



TCS FÚTBOL
DESDE 1990

36º Edición

Temporada: 2025-2026



INSCRIPCIÓN EQUIPOS: Desde el 1 de Mayo al 30 de Julio de 2025 para todas las categorías, en la web www.tcs.futbol en el apartado de inscripciones.



INICIO DE LAS COMPETICIONES:

- Fútbol 11: 6 de Septiembre 2025, Torneo Apertura
- Fútbol '7: 9 de Septiembre 2025, Torneo Apertura



PRESENTACION DE DOCUMENTACION PARA SUSCRIBIR LAS LICENCIAS:

- Desde el Viernes día 1 de Agosto 2025



ACCESO A LA TRAMITACIÓN

- Jugadores de la temporada anterior: **1 foto tamaño carnet**
- Jugadores de nueva inscripción: **Fotocopia de su DNI/NIE o PASAPORTE con foto y 1 foto tamaño carnet.**

INFORMACIÓN:

web: www.tcs.futbol E-Mail: info@tcs.futbol



690-25.72.61



TCS FÚTBOL
DESDE 1990



Modificaciones

**Modificaciones en el Reglamento
General Fútbol 11 y 7**

36° Edición

Temporada: 2025-2026

COMPETICIONES DE FÚTBOL '11

- **MEMORIAL DOMINGO PADRÓN HERNÁNDEZ (TORNEO SOLIDARIO):** Participación voluntaria, siendo la primera en comenzar a mitad de Julio hasta finales de Agosto
- **MEMORIAL JOSE MANUEL CHINEA HERRERA (Torneo Apertura):** Participación voluntaria, siendo la primera competición oficial en disputarse, antes del inicio de las competiciones de liga.
- **TCS CUP “ JESUS SANTANA LINARES “:** Trofeo que se jugará a partido único y en campo neutral, el campeón de liga y el campeón de dicho torneo en la temporada anterior.
- **MEMORIAL JOSE MANUEL QUINTERO RODRIGUEZ (Súper-Copa):** Trofeo que se jugará a partido único en campo neutral, disputándolo el Campeón de Liga y el Campeón de dicho torneo ambos de la temporada anterior.
- **MEMORIAL BENITO FUMERO GONZALEZ (Torneo Clausura):** Participación voluntaria, comenzando una vez finalice la competición de Liga.
- **COMPETICIÓN DE LIGA VETERANOS +35:** Competición a iniciarse en la primera semana de octubre, en liga a doble vuelta, Disputando la Copa Clausura en normas aún por determinar.

36ª EDICIÓN

- **COMPETICIÓN DE LIGA “ PEDRO ALONSO ALAYÓN “:** Competición de liga a doble vuelta, disputando el Torneo de Campeones de Tenerife el Campeón.

COMPETICIONES DE FÚTBOL '7

- **MEMORIAL DOMINGO PADRÓN HERNÁNDEZ:** Participación voluntaria, siendo la primera en comenzar a mitad de Julio hasta finales de Agosto
- **MEMORIAL MANUEL GARCIA ABREU (Torneo Apertura):** Participación voluntaria, siendo la primera competición en disputarse antes de las competiciones de liga.
- **TCS CUP:** Trofeo que se jugará en triangular 3x1 en partidos de 25 mts en campo neutral, el campeón de cada liga de fútbol 7 (Súper Liga, Serie A y Serie B)
- **MEMORIAL DIONISIO RAMON LIRIA MARCELINO (Súper-Copa):** Trofeo que se jugará a partido único en campo neutral, disputándolo el Campeón de Liga y el Campeón de dicho torneo abos de la temporada anterior.
- **MEMORIAL BENITO FUMERO GONZALEZ (Torneo Clausura):** Participación voluntaria, comenzando una vez finalice la competición de Liga.
- **COMPETICIÓN DE LIGA VETERANOS +35:** Competición a iniciarse en la primera semana de octubre, en liga a doble vuelta, Disputando la Copa Clausura en normas aún por determinar.

20ª EDICIÓN

- **SUPER LIGA “ FRANCISCO CABELLO NEGRÍN “:** Competición de liga a doble vuelta, descendiendo a la **SERIE 'A**, los tres últimos clasificados.
- **LIGA SERIE 'A “ AGUSTIN J. GARCIA CASANOVA** Competición de liga a doble vuelta, ascendiendo a la **Súper Liga**, los tres primeros clasificados, desciendo a la Serie 'B' los 3 últimos clasificados.
- **LIGA SERIE 'B “:** Competición de liga a doble vuelta, ascendiendo a la **Serie A**, los tres primeros clasificados.

• **ABONO POR LICENCIAS, SEGURO, INSCRIPCION Y ALQUILER CAMPOS:**

1. Modalidad de fútbol '11:	50,00€
2. Modalidad de fútbol '7:	35,00€
3. Doble licencia de fútbol 7 a fútbol '11:	15,00€
4. Inscripción nuevo Equipo (Cualquier modalidad):	120,00€
5. Árbitros:	15,00€
6. Alquiler campo de fútbol 11 - 25€ partido - Abono 50% cada equipo)	12,50€ (NUEVO)
7. Alquiler campo de fútbol '7 - 20€ partido - Abono 50% cada equipo	10,00€ (NUEVO)



PARTICIPACION DE JUGADORES CON DIFERENTES EQUIPOS: (NUEVO)

- Cada jugador podrá contar únicamente con **2 licencias** como máximo - fútbol 7 y fútbol 11 compartidas o ambas de fútbol 7 en diferente categoría pero nunca de equipos de superior categoría -, para poder competir en nuestras competiciones, ello significa que un jugador de cualquier modalidad de fútbol 7, podrá suscribir licencia en un equipo de fútbol 11 y viceversa. Todo ello siempre que su licencia principal esta abonada en su totalidad y la licencia se haya hecho su inscripción en primer término con la **categoría inferior** y la segunda en la categoría superior, de no hacerlo no podrá realizar su licencia si la primera de ellas está en un equipo de categoría superior.
- **Ejemplo:** importe abonado en fútbol 11: **50€** que cubre ambas licencias y competiciones. No obstante cada club de inferior categoría podrá contar únicamente con 2 licencias de equipos superiores.
- Así mismo cuando coinciden ambas competiciones en el mismo día, el jugador deberá de ser alineado en el equipo donde haya realizado su primera licencia, no pudiendo jugar en el mismo día en dos equipos y competiciones que comparta, debiendo de pasar 10 horas de un partido a otro, el hacerlo infringiría dicha norma y se le daría el partido por perdido por 6-0, multa aleatoria de 25€. y 25 puntos de penalización en la deportividad.
- Al compartir licencia con otros equipos de cualquier categoría o modalidad, si es sancionado en una de ellas con tarjeta roja y otras incidencias de carácter grave, su club está en la obligación de lo siguiente:
1º). Preguntar a su/s jugador/es si está compartiendo licencia y si tiene alguna incidencia con sanción deportiva.
2º). El club interesado debe de comprobar en la web en la competición que corresponda en la que juega y comparte licencia su jugador y ver la/s posible/s sanción/es que hubiesen al respecto, en tal efecto si esta con sanción severa bajo ningún concepto podría jugar en la suya, hasta cumplimiento de la sanción y abono de los importes económicos de dicha/s sanción/es.

GRABACIONES DE PARTIDOS: (NUEVO)

- Se autoriza a poder realizar las grabaciones de los partidos sin problema alguno, siempre que al grabarse imágenes donde se vean jugadores del equipo contrario deberán de pixelarse sus caras para que no se puedan ver.
- Así mismo si por parte de la Organización se solicita/n dicha grabación para aclarar incidentes o cualquier otra observación de un partido, el club deberá obligatoriamente de entregar la misma.

VETO A ARBITROS O EQUIPOS: (NUEVO)

- Bajo ningún concepto un equipo podrá vetar a ningún arbitro por incidentes que se hayan podido producir en un partido, será la Organización quien decidirá tal circunstancia.
- Así mismo, y con iguales condiciones tampoco podrá ningún arbitro vetar a ningún equipo.

LA IMPORTANCIA DEL CAPITAN Y DELEGADO DE EQUIPOS: (NUEVO)

- Antes de comenzar el partido, el Delegado y el Capitán del Equipo deberán de hablar con el arbitro del partido y entregarle la documentación y el listado de los jugadores que van a jugar.
- Así mismo, antes del comienzo del partido deberán de realizar los dos pagos, el arbitraje y el alquiler del campo, del cual el árbitro le entregará su recibo correspondiente.
- La relación Arbitro/Delegado de equipo deberá de ser o al menos intentarlo de tolerancia, respeto y amistad, ya que ambas partes son muy importantes en el transcurso de un partido.

PASOS A SEGUIR PARA ENTRAR EN LA APP CLUBES.TCS.FUTBOL: (NUEVO)

- Para poder utilizarla la misma se deberán de realizar los siguientes pasos:
- 1º.- Entrar en la dirección clubes.tcs.futbol
- Poner el código del club y contraseña que se le enviarán una vez esta dado de alta el equipo
- Iniciar sesión en donde se desplegará un menú en el que podrán entrar fácilmente sin ningún problema
- **En Mensajes:** Podrán ver todos los mensajes que por parte de este campeonato se le enviarán durante la temporada
- **En Competiciones:** Podrán ver las actas y recibos de los partidos, actas de otros partidos, al igual que se podrá imprimir el listado de todos los jugadores alineables por parte del club y que deberán de presentar al arbitro en cada partido junto con los documentos de cada participante.
- **En Sanciones:** Podrán ver las sanciones del Comité, sanciones por personas y otras notificaciones.
- **En Informes:** Podrán ver las licencias por equipo con la opción de poder imprimirlas en PDF o Excel.
- **En Configuración:** Podrán modificar las contraseñas de acceso.
- **Desde que el equipo haya realizado su inscripción en la web www.tcs.futbol,** por parte del Campeonato se le dará de alta y se le enviara por e-mail el numero de club y su contraseña para poder acceder a la app que podrá modificar sin problema alguno, recordándosele que en la opción **Competiciones** deberá de imprimir obligatoriamente cada jornada el listado de todos sus jugadores alineables que deberá de entregar al arbitro junto con los documentos de cada jugador para poder jugar el partido. **(Muy importante: NO se podrá jugar ningún partidos si no se presenta el citado listado de jugadores y sus documentos).**

DOCUMENTO DE PROTECCION DE DATOS: (NUEVO)

- El Documento de Protección de Datos de los jugadores queda abolido y únicamente se presentará obligatoriamente antes de comenzar las competiciones por parte del Responsable del Club.

NO SE PUEDE COMPARTIR LICENCIA (Torneos de copa): (NUEVO)

- Aquellos jugadores que compartan licencia, si en torneos de copa participan las tres categorías solo podrán jugar en el equipo donde hayan realizado primero su licencia. Si cualquiera de los equipos quedase eliminado de la copa, dicho/s jugador/es ya no podrán participar en el torneo de copa, ello provocaría alineación indebida y pérdida de eliminatoria.

JUGADORES QUE PROCEDAN DE EQUIPOS FEDERADOS (NUEVO)

- Aquellos jugadores con carta de libertad, cuya procedencia sea del fútbol federado, **NO** podrán jugar en nuestras competiciones hasta cumplimiento de los 3 meses de inactividad del equipo anterior.

CONSECUENCIAS DE MOSTRAR UNA TARJETA AZUL EN UN PARTIDO: (NUEVO)

- El equipo al que se le muestra una tarjeta azul a algún jugador del mismo, no podrá bajo ningún concepto poner a otro jugador en su lugar y por lo tanto dicho equipo deberá de jugar con un hombre menos hasta cumplimiento de dicha suspensión temporal en el campo, **6 minutos en fútbol 11 y 3 en Fútbol '7.**

TITULARIDAD DE CAMPOS: (NUEVO)

- Dadas las circunstancias de los campos que se utilizan para nuestras competiciones, que cada vez contamos con menos, es imposible que se cuente con campos como local en cada partido a celebrarse, por ello ningún club podrá solicitar un campo como sede de sus partidos como local en su primera inscripción.

RECIBO ARBITRAL:

- Fútbol 11: **50€ por partido - 25€ por equipo**
- Veteranos: **36€ por partido - 18€ por equipo**
- Fútbol '7: **30€ por partido - 15€ por equipo**
- Veteranos: **30€ por partido - 15€ por equipo**
- Cuando se desplaza un equipo a partidos que se disputan en los municipios de **Guía de Isora, Santiago del Teide, Vilaflor, Arico, Fasnía o Güimar**, el recibo se verá incrementado en concepto de transporte **en diez (10) euros para todas las modalidades que se deberá de abonar al 50% por ambos equipos (F '11: 50 + 5 de transporte = 55€ : 2 = 27,5€ por equipo / (F '7: 30 + 5 de transporte = 35€ : 2 = 17,5€ por equipo.)**

ALQUILER CAMPO: (NUEVO)

- Fútbol 11: **12,50€ por partido y equipo.**
- Fútbol '7 : **10,00€ por partido y equipo.**
- **Nota: Tanto el recibo arbitral como el recibo de alquiler de campo, deberán de estar abonados antes del comienzo del partido, de no ser así el árbitro no comenzará el mismo hasta que estén abonados ambos conceptos e incluso podrá suspenderlo, así mismo ambos recibos les llegaran vía on line al correo electrónico del club.**

EL ARBITRO:

- Deberá de estar en el campo obligatoriamente sin excusas cómo mínimo **30 mts. antes de los partidos**, de no ser así deberá de comunicarlo de inmediato a la **Organización**.
- La tarjeta **AZUL**, será mostrada por el árbitro a aquellos jugadores que por alguna circunstancia y a opinión del mismo deben de abandonar el terreno de juego por **6 minutos en fútbol 11 y 3 en Fútbol '7**, no pudiendo ser sustituido por otro jugador.

CENTRO DE ASISTENCIA PARA JUGADORES Y ARBITROS POR LESIÓN:

- Se recuerda que la póliza de seguro contratada para cubrir las competiciones de fútbol organizadas por TCS Fútbol en las modalidades de fútbol 11 y 7, están concertadas con la aseguradora **HELVETIA** con las siguientes condiciones:
- **COBERTURA: Seiscientos (600,00€) euros por jugador, que cubren las primeras asistencias que se tengan que realizar como radiografías, escayolas, vendajes, etc. etc. (excluyéndose en ello operaciones quirúrgicas y otros.).**
- **Este Campeonato y la compañía aseguradora, no se harán cargo de cualquier emolumento de asistencia por jugador que supere la cantidad mencionada, así mismo tampoco se hará cargo de facturas que sean de La Seguridad Social y de otros centros sanitarios que no sean el contratado por dicha aseguradora (Hospiten Playa Las Américas).**

AMNISTIAS GENERALES: (NUEVO)

- Cuando la Organización estima otorgar una Amnistía general reduciendo o retirando sanciones actuales a jugadores y delegados, aquellos deberán de tener cumplida como mínimo el **50€%** de sus sanciones para poder acogerse a la misma, de no ser así quedarían excluidos y continuarían con sus sanciones.